

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 530

Sábado, 9 de Marzo de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

AGUA DE BORINES

Reconocida en todas partes

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.

En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS
TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS

ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida

todas sus existencias rebaja de precios. con una considerable

Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando a continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 8 por 4, clase primera, á 13 pesetas metro.
— las mejores clases catalanas, á 11,50

Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

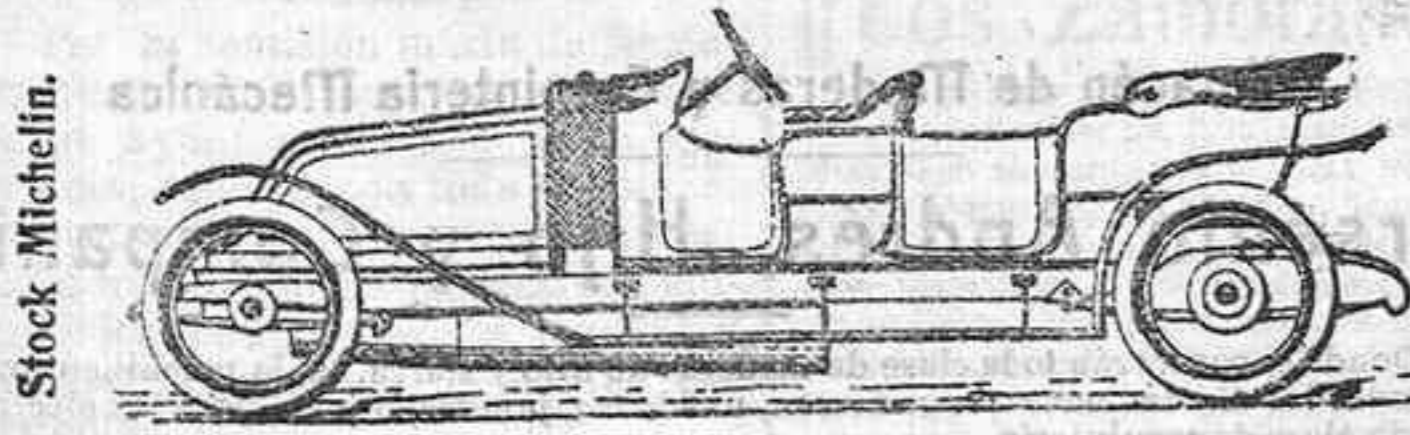
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino



Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.

Elegancia en la construcción.
Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault.

Visidad su establecimiento
Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

Teatro Liceo.

TROUPE IDEAL

El 10 de Marzo.

eran dos partidos, dos bandos opuestos; los unos astillas del Altar hicieron, los otros por Cristo luchando murieron.
M. DE MORA.

¡Un año más celebramos la fiesta de los mártires de la Tradición! Día es el 10 de Marzo de tristes recuerdos y alegres esperanzas... Los héroes que honraron las páginas de la historia con sus hazañas reciben una vez más las oraciones de los buenos españoles.

En la amarilla estepa castellana se cobijaban veteranos que lucharon por una causa tres veces santa, derramando su sangre, que fué semilla cristiana, de la que nació, potente y vigorosa, la juventud tradicionalista que reza y trabaja... En esos veteranos acudirán á sus ojos lágrimas por los compañeros muertos en Montejurra, Somorrostro, Lacar... donde lucharon los que defendían el Altar y el Trono, y los que negaban á Dios con sus palabras y acciones; dos ejércitos de hermanos que, amorosamente, habían vivido en una misma patria, hasta que las ideas revolucionarias se pregonaron en España, dando lugar á esa lucha fratricida, pero necesaria; pues el 10 de Marzo, viejos y jóvenes veteranos, y requetés se reúnen en el templo para musitar oraciones por los mártires tradicionalistas, por esos héroes gloriosos que representan la virilidad de un pueblo, de una raza fuerte, que heroseó la historia de su patria con actos de valor caballeresco.

Pero aun hay más; el 10 de Marzo rezaremos también, por nuestros enemigos: nos lo exige la caridad cristiana.

Las víctimas rezan por sus verdugos. ¡Y aun habrá quien nos odie!

...La lucha diaria que desde la prensa sostenemos, contra la revolución fiera y contra la revolución mansa, tal vez peor, no impide para que hincemos nuestras rodillas ante Cristo, para orar como cristianos... y más tarde, cuando la hora sea llegada, luchemos, arma al brazo, como caballeros, como voluntarios.

GAZTEIZKO BAT.

Gran compañía internacional

DE VARIETES

De Valladolid.

Ayer, á las seis de la tarde, los obreros de los talleres de la compañía del Norte y algunos extraños, se estacionaron frente á las casetas de consumos de la entrada de la capital, sita al Campo Grande, dando voces de ¡abajo los Consumos!

Con este motivo, hubo carreras, sustos y algunas pedradas, dando fin la fiesta con la quema de la caseta de consumos, y la presentación de la guardia.

Hoy á la misma hora, se ha reunido mucho más número de obreros que el anterior en el mismo sitio, trasladándose por el Campo Grande, calle de Santiago, á la plaza Mayor, donde se estacionaron frente al Ayuntamiento.

A las voces, hicieron salir á los balcones del Ayuntamiento al alcalde y algunos de los concejales.

Después, se han vuelto á quemar algunas casetas.

En la plaza Mayor y calles adyacentes se han cerrado los comercios, habiendo dado algunos toques de atención la guardia de Seguridad.

Se cree que ha de tener algún arreglo el abuso que se viene cometiendo desde hace una temporada en la cobranza de comestibles, origen de los disturbios.

Seguiré como icándoles noticias.
El corresponsal.

ECOS

Para R. de G. y M.

Hace mucho tiempo que nada escribo; no sé si ha enmudecido tu musa, ó se ha helado tu sentimiento. Yo espero con ansia tus cuartillas, que nunca llegan; tus versos, que tanto me regocijan; tus amenas charlas, que tanto distraen con esa ingenua sencillez de tus pocos años, sin miedo ni recelos. Agito ávido la prensa que cultivas y no encuentro tu nombre revelador de un artículo, de una crónica, de un romance, de un pensamiento tan solo, que siendo tuyo tantos méritos atesora.

Yo requiero tu correspondencia literaria; necesito de tu colaboración para seguir, de vez en vez, emborronando páginas en esta sección que llamo *ECOS*, porque repeticiones los alientos de las almas soñadoras. Perdona mi corta ofrenda al dedicarte una balada, que puede simbolizar una página de tu vida infantil, de tus años tristes, oscuros, negros, sin sonrisas, abrazos y latidos de un corazón de madre. Yo, que he cantado muchas tristezas, imploro en este momento la ayuda del plectro para rimar á tu benigna y candorosa amiatad; la triste historia de tu primera desgracia, la orfandad. Serán ecos tibios, pero saliendo del corazón, espero lleguen á tus oídos con todo el fuego que brota de un sentimiento inextinguible.

EL CIEGUECITO

Ciegucecito, que pides una limosna al son de tu guitarra, no cantes, llora, no cantes, llora, que murió de los pobres la bienhechora.

Que ha muerto, ciegucecito, mi madre amada, la que siempre al oírte te remediaba, te remediaba cuando una limosnita por Dios te daba.

Si acaso una limosna ahora pidieres, una plegaria al cielo tu labio eleve; tu labio eleve, que la dicha del cielo al pobre llueve.

GLAUDERÓ.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL Centenario de los Arapiles.

Se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento, con asistencia de la generalidad de los comisionados que fueron á Madrid á gestionar del poder central el apoyo necesario para la conmemoración del Centenario de la batalla de los Arapiles.

Se acordó, en vista de las gestiones realizadas, otorgar un voto de confianza á los representantes en Cortes de la provincia, y muy señaladamente al diputado por Salamanca, señor Pérez Olive, que habrá de llevar á efecto el proyecto de ley ó los trabajos extraparlamentarios ineludibles para obtener las cantidades precisas á la ejecución del programa de festejos.

La comisión también acordó dirigir un mensaje de gratitud á todas las personalidades que han colaborado en las gestiones practicadas.

PROXIMAMENTE, UN GRAN Problema.

Junta de Reformas sociales

Huelga solucionada.

Anoche celebró su sesión mensual ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Sanz, y con asistencia de los señores vocales García, Barbero, Pereznebro, Barba, Avila, Gómez, García (don Quintín), Cárdenas y García y García.

Aprobada el acta de la anterior, el señor secretario procedió á la lectura de la instancia que á continuación publicamos, y en la que se

comunica á la Junta, la declaración de la huelga acordada ayer por los obreros de los talleres de fundición del señor Maculet.

«Instancia»

Los que suscriben, obreros de los talleres de fundición de don Manuel Maculet, domiciliado en el Campo de San Francisco, número 13, ponen en conocimiento de la Junta de Reformas sociales, que no han entrado á trabajar en dichos talleres, por considerar excesivas las horas de trabajo que en la actualidad emplean, pidiendo, como jornada máxima, la de diez horas en todo tiempo.

Dios guarde á usted muchos años.—Salamanca, 8 de Marzo de 1912.

La Comisión: Adolfo Villalón, Bernardo Rodríguez, Bernardino García y Matías Pies.

Después de una breve deliberación, determinó la Junta, antes de proceder á la tramitación legal de este asunto, llamar á su seno á la comisión de obreros huelguistas y al patrono señor Maculet, con objeto de oír á las partes contendientes en el pleito societario y ver si podían conciliarse todas las aspiraciones para solucionar rápida y amistosamente el paro.

Trascurridos algunos minutos, compareció la comisión firmante de la precedente instancia, no haciéndolo el señor Maculet, por impedirselo obligaciones perentorias que no podía aplazar.

Para obviar esta dificultad, que venía á diferir los propósitos de la junta, se acordó que una comisión constituida por los vocales obreros señores Pereznebro, Avila García y por los patronos García (don Martín) y García y García, se trasladase, acto seguido al domicilio, del señor Maculet, á fin de transmitirle las pretensiones de los obreros y laborar por la urgente resolución de la huelga.

En el entretanto, se supendió la sesión, y aprovechamos esa oportunidad para interrogar á la comisión sobre las causas que habían generado el paro.

Con la sinceridad que es peculiar en los trabajadores salmantinos, nos refirieron que durante ocho meses del año laboraban once horas, y los cuatro restantes diez y media, y esto les parecía excesivo y todavía consideraban ellos más deplorable las frecuentes alteraciones que sufrían las horas de entrada á los talleres, pues unas veces la hacían á las seis y media y al siguiente día á las seis menos cuarto, y así continuamente.

Nosotros, prosigue diciendo, para concluir con esas irregularidades, esta mañana no quisimos entrar á trabajar hasta la hora que debíamos hacerlo, y al penetrar en los talleres y reconviniéndonos el señor Maculet, unánimemente le planteamos la cuestión de que en lo sucesivo la jornada sería de diez horas.

Como el mencionado señor rechazara nuestra demanda, al momento promovimos la huelga, de la que hemos dado cuenta, medianamente respetuosa instancia, á la Junta de Reformas sociales.

Esto es todo lo acontecido, y confiamos en que la justa reivindicación que hemos formulado, será atendida.

Al terminar nuestra conversación, penetramos en el salón de actos del Ayuntamiento, los señores vocales que habían visitado al patrono, y vuelve á reanudarse la sesión.

El señor Pereznebro, manifiesta que el señor Maculet acepta la jornada de diez horas, á partir desde 1.º de Junio próximo, y para cuya efectividad se suscribirá un contrato entre patrono y obreros, el cual será sancionado por la Junta; pero que en estos tres meses de Marzo, Abril y Mayo, las horas de trabajo serán diez y media.

Sin ningún reparo fué admitida por la comisión huelguista esta proposición, quedando, por consiguiente, suicidado el conflicto, que, afortunadamente, no ha durado más que veinticuatro horas.

Y no teniendo la Junta más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Canónigos senadores.

La proposición de ley del señor obispo de Jaca, sobre adición á artículo 23 de la ley Electoral del Senado, dice así:

«AL SENADO»

El senador que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación del Senado la siguiente proposición de ley:

Al artículo 23 de la ley Electoral del Senado, donde se consigna que las provincias eclesiásticas podrán elegir senadores «á los individuos del orden eclesiástico que con arreglo á la Constitución, tengan capacidad para ello», se añadirán estas palabras: *incluso los canónigos de catedral, con cuatro años de antigüedad.*

Palacio del Senado, 4 de Marzo de 1912.—El Obispo de Jaca.

En breve apoyará esta proposición su ilustre autor; y si, como se supone, se toma en consideración, pasará á las Secciones, para que elijan la Comisión encargada de emitir el dictamen que se someterá á la deliberación de las Cortes.

Dehesa de Los Arévalos: se arrienda. Para condiciones, etcétera: Casa de las Conchas.

UNA CARTA DEL CARDENAL VIVES

Acompañado al decreto que restablece en España las fiestas de San José y del Santísimo Corpus Christi (decreto que ya publicamos y conocen nuestros lectores), ha dirigido el eminentísimo cardenal Vives, nuestro ilustre compatriota, al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo la siguiente carta, que publica *La Lámpara del Santuario*, y con cuya inserción honramos nuestras columnas:

Roma, 12 Febrero 1912.

Eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

Eminentísimo señor y Hermano venerabilísimo: En la Congregación de la Codificación Canónica, el eminentísimo señor cardenal Gemauri me ha entregado hoy el precioso decreto que para España restablece las fiestas de San José y del Santísimo Corpus Christi, como días de precepto, para que lo envíe á Vuestra Eminencia reverendísima.

Grande es mi consuelo al cumplir tan devoto encargo. La Santa Sede, al suprimir algunas fiestas de precepto, dejó desde el primer día abierta la puerta para que en los pueblos ó regiones donde la devoción especial lo aconsejase, sin peligro de generales ó notables profanaciones de precepto, ni otros graves inconvenientes, pudiesen los Prelados acudir al Sumo Pontífice para que fuese conservada como de precepto tal ó cual solemnidad. España, que tanto ama á San José, y donde tan popular es la fiesta con que nuestro pueblo le venera, logra hoy ver confirmado el honoroso favor concedido por Su Santidad León XIII á nuestra amada Patria, y la solemnidad eucarística que en nuestra nación es solemnidad de solemnidades, fiesta la más popular y más devota de nuestros pueblos, se ve confirmada hoy como de precepto, recompensando de este modo el Papa de la Eucaristía, el fervor eucarístico de los españoles, tan admirablemente manifestado al mundo en el memorable Congreso Eucarístico de Madrid.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN

Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de estudianto, á UNA PESETA el millar.

FROSSO, Debut Teatro Liceo.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

La perturbación en China.

La situación de Tien Tsin. En Tien Tsin continúa la tranquilidad, temiéndose que de un momento á otro se reproduzcan los desórdenes.

En un motín fué muerto un súbdito alemán, apellidado Schereyer. El presidente de la república, Yuan Chi-Kai, ha enviado el pésame al representante de Alemania.

El cónsul belga en esta ciudad participa que todos los súbditos belgas se hallan seguros. Los tranvías son custodiados por destacamentos japoneses.

La misión católica está guardada por soldados franceses y austriacos.

Riña en Mongolia. En la ciudad mongola de Tsitsikbur ha estallado una colisión en un teatro, entre los soldados de las tropas regulares chinas y los del cuerpo expedicionario que va á combatir á los rebeldes.

Del teatro salieron desafiados á la calle, en donde se trabó una verdadera batalla, que se reprodujo al día siguiente. De ambas colisiones resultaron numerosos muertos y heridos.

En la ciudad reina verdadero pánico creyéndose que los rebeldes aprovecharán la ocasión para hacerse dueños de ella.

Refuerzos alemanes. En vista de la urgencia con que el representante del gobierno alemán en Pekín ha pedido la protección á su país, dispuso el Gabinete de Berlín que salgan cien hombres de la guarnición alemana de Tsing-Tai para Pekín, con objeto de proteger las vidas de los alemanes allí residentes.

El ministro alemán declara que dicho refuerzo es suficiente por ahora.

Vuelve la calma. Los últimos despachos de Pekín, dicen que en la capital empieza á renacer la calma, volviendo la tranquilidad á los espíritus, á cuyo resultado contribuyó muy eficazmente la llegada de tropas regulares de los países civilizados.

En el resto del país continúa latente la intranquilidad, esperándose, no obstante, que pronto se recobrará la calma definitiva en toda la república.

Madrid. Manifestaciones de Canalejas.—Hora crítica.

El presidente del Consejo de ministros, con ocasión del discurso que había pronunciado el diputado republicano señor Roda, impugnandola política que el Gobierno viene desarrollando en Marruecos, hizo, á última hora de la sesión que ayer celebró esta Cámara, un elocuente discurso.

Declaró el jefe del Gobierno, que la hora presente por que atraviesa España, es sumamente crítica, pues parece que se han concitado las mayores complejidades y obstáculos para impedir el honroso desenvolvimiento de nuestra acción en Africa.

A pesar de todas las dificultades y trabas que quieren oponerse, muy pronto quedarán desbaratadas y destruidas porque en ese empeño hallase comprometido el porvenir de la Patria.

Respecto á la situación económica, manifestó el señor Canalejas que pueden resistirse todavía económicamente todas las contingencias que puedan sobrevenir, si bien de estas cuestiones no debe hablarse, porque los enemigos de la Nación nos están oyendo y acechando.

Dijo que el criterio que el Gobierno sustenta en las negociaciones franco-españolas, era muy expedito y honesto, pues se contraía á mantener incólumes el honor patrio y los compromisos internacionales que había adquirido.

Contra todas las eventualidades, consignó el señor Canalejas que se perseverará en la acción que se ejercita en Marruecos, cueste lo que cueste, porque el partido liberal tiene el compromiso sagrado de intervenir en Africa, é incorporar á la nacionalidad española, la parte del imperio marroquí que por tradición le corresponde.

Terminó su grandilocuente discurso el jefe del Gobierno, aseverando que España tiene el derecho como nación, á ser autónoma é independiente, y si algún pueblo quiere impedir que obremos con absoluta soberanía, nos encontrará dispuestos, dentro y fuera del territorio patrio, á defender aquél derecho, gastando la última peseta y vertiendo la última gota de sangre, en holocausto á la independencia nacional.

Las últimas palabras pronunciadas por el presidente del Consejo, estuvieron la virtualidad de unir en un mismo sentimiento á la mayoría con las minorías conservadora, carlista é integrista, y todas enlazadas por el amor á España, prodigaron al señor Canalejas una de las mayores ovaciones que se han oído en el Congreso.

Rectificación del señor Rodes. El diputado republicano catalanista, señor Rodes, hizo uso de la palabra para rectificar, repitiendo las manifestaciones que había hecho en su primer discurso, y al terminar, que ya eran las ocho de la noche, se levantó la sesión.

Reunión de ministros. Concluida la sesión, que fué felicísima para el Gobierno, se reunieron los ministros en una de las secciones de la Cámara, con objeto de cambiar impresiones sobre el debate suscitado por el diputado señor Rodes, y al mismo tiempo para deliberar sobre la actual situación política.

Mientras el ministerio estaba reunido, los diputados permanecieron en los pasillos haciendo grandes comentarios sobre los rumores de crisis que por todas partes circulan y esperando la salida de los ministros para conocer si se había planteado la crisis.

Reserva de los ministros. A la salida del Congreso, todos los ministros guardaron una impenetrable reserva, siendo infructuosos todos los esfuerzos que empleamos por averiguar el alcance é importancia que había tenido la reunión.

El señor Canalejas ni siquiera contestó á las preguntas que respecto á la crisis le dirigimos.

Los suplicatorios. Acentúanse los rumores acerca del próximo planteamiento de la crisis.

Ahora se atribuye ésta á la división que se ha producido en el Gobierno respecto á la cuestión de los suplicatorios.

Unos consejeros opinan que no debe autorizarse ninguno, y otros, en cuya cabeza figuran los ministros de la Guerra y Marina, entienden que deben exceptuarse aquellos que se refieran á hechos delictivos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, no ha desmentido estos rumores.

Alrededor de la crisis. Existe una gran confusión política respecto al planteamiento de la crisis.

Mientras el señor Canalejas, por conducto de El Imparcial, afirma que no hay causa ninguna que justifiquen los rumores de crisis, otros periódicos continúan acogiendo la creencia de que hoy mismo se declararía, sino fuera por el viaje del ministro de Instrucción pública á Tarragona.

Momento para plantearla. Dícese que el señor Canalejas aprovechará el debate previo que se suscite con ocasión de los presupuestos, para hacer la declaración de la crisis y también se asegura, que quedará planteada con motivo del dictamen que la comisión emita respecto á la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras.

De todos los modos, puede afirmarse que la crisis está virtualmente planteada; sólo falta encontrar un pretexto adecuado para declararla.

Viaje del señor Gimeno. Esta mañana, á las nueve, ha marchado á Tarragona el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

Regresará el próximo lunes. Melilla.

Nueva operación.—Un reconocimiento. Ayer, de madrugada, salió de Melilla el general Aldave, acompañado de su Estado Mayor en dirección de Benisicar, con objeto de dirigir una operación, á fin de castigar á la jarca.

El general Herrero mandaba la columna que había de efectuarla.

Después que se unió la columna con la escolta del capitán general marcharon juntos á la meseta de Yeguenda, donde se encontraba también la que mandaba el general Ramos.

Aquí hicieron un descanso, y las tropas almorzaron.

Entonces se oyeron algunos disparos á la otra parte de la meseta, y la columna del general Ramos recibió orden de hacer la descubierta.

Esta se efectuó sin novedad, no encontrando al enemigo, y volviendo al punto de partida.

En vista de esto, el general Aldave regresó con su escolta á la plaza.

Tomaron parte en esta operación 9.600 hombres.

Dieron una vuelta completa al Gurugú, no viendo en su imarcha ni un solo rifeño.

Parece ser que esto obedece á haber cundido el desaliento entre la jarca, siendo muchos los que la abandonan.

Val'ado id.

La cuestión de los consumidores.—Reproducción de los sucesos.

Comunican de Valladolid, que otra vez volvieron á reproducirse ayer los sucesos del día anterior, con motivo de la excitación que reina en la población contra los consumidores.

De los talleres del ferrocarril del Norte, partió una manifestación de obreros ferroviarios que autorizada por sus jefes y por el gobernador marcharon al Ayuntamiento.

En el camino se les unió infinidad de gente, componiendo un total de unos 5.000 manifestantes, situándose frente al Ayuntamiento.

Una comisión subió á conferenciar con el alcalde, exponiéndole sus pretensiones, encaminadas á evitar los abusos que se cometen por los dependientes de consumos.

El alcalde ofreció amonestar á la empresa de consumos, atendiendo á los deseos de los

manifestantes, para cortar dichos abusos.

Dado conocimiento de esto al público, no quedó satisfecho con estas promesas, y pidió á grandes voces la supresión de los consumos.

Como se prolongase mucho la sesión en el Ayuntamiento, la multitud que llenaba la plaza, impaciente, prorrumpió en vivas unos, y mueras otros.

Entonces, el alcalde ordenó á los guardias procedieran á desalojar la plaza.

Fueron recibidos éstos á pedradas, acompañando á la pedrea grandes gritos de abajo los farsantes.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, dando un toque de atención.

Entonces, el pánico cundió entre la multitud, habiendo sustos y carreras, y cerrándose precipitadamente los comercios.

En aquel momento llegó el gobernador, logrando, al cabo, disolver los grupos. Después ordenó se retiraran los guardias.

Quemando fieltos.—Colisión sangrienta.—Heridos.

De la plaza se dirigieron algunos grupos á los fieltos de la Estación y de la carretera de Madrid destruyendo toda la documentación.

También quemaron á media noche todas las casetas del extrarradio.

Entonces acudió nuevamente la benemérita produciéndose una colisión entre ésta y los alborotadores, y de la que resultaron heridos de una pedrada, el teniente de Seguridad don Ramón Fernández, dos guardias de Seguridad, dos guardias municipales, uno de la benemérita y varios ferroviarios.

Hicieronse muchas detenciones.

Créese que los sucesos han de traer muy graves consecuencias.

Londres. La huelga minera.—Quema de una fábrica.

Continúanse las negociaciones para resolver el actual conflicto minero, sin adelantar un solo paso.

Después de haber tenido una reunión los propietarios mineros, marcharon éstos á pasar el sábado y el domingo á sus respectivos distritos.

La situación es de suma gravedad, y el Gobierno hace todo lo posible por solucionarla.

Algunos huelguistas han saqueado una fábrica en Midlhetlan, prendiéndola fuego después.

Delgado Barreto.

¿Quién es Frosso?

Al cerrar

Nos ha visitado al mediodía una comisión de obreros de la casa Maulelet participándonos que de acuerdo con la fórmula propuesta anoche por la junta de Reformas Sociales para solucionar la huelga planteada, y que fué aceptada por ambas partes, esta mañana acudieron á reanudar el trabajo, y no pudieron verificarlo porque el encargado de los talleres del señor Maulelet les manifestó que no se hallaban encendidas las calderas.

Creemos en la veracidad de la causa alegada por el jefe de talleres para no haber reanudado hoy el trabajo, y del mismo confiamos en que el lunes se habrá normalizado la situación.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día. 4 por 100 interior, 85'45 y 85'50. 5 por 100 amortizable, 101'05. Banco de España, 450. Tabacos, 278 y 278 50. Francos, 107'75 y 107'10. Libras, 27'19 y 27 18.

De sociedad

Para ayudar al reverendo padre Gaspar de Cebrones, ha salido á la misión de Puerto de Bejar, el reverendo padre vicario de los padres Capuchinos de esta ciudad.

-Asimismo á petición del ilustrísimo señor secretario del Obispado de Coria, con objeto de predicar una novena misión en aquella catedral, ha salido para dicha ciudad el reverendo padre Constantino de Alcedo, de los capuchinos de Salamanca.

-Ha fallecido esta mañana en nuestra ciudad la distinguida señora doña Vicenta Hernández Suárez.

A su atribulada familia damos la expresión de nuestro más sentido pésame.

-Han salido para Madrid, don Francisco Bernis y nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Ledesma, don Cándido López.

-Para Zaragoza, el catedrático de la Facultad de Le ras de aquella Universidad, don Enrique Esperabé.

¿Frosso es hombre?

CONCURSO para premiar un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

A propuesta del Centro de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares de Sevilla, la asistencia general de dicha asociación en España ha resuelto convocar á un certamen nacional para la composición de un himno al Sagrado Corazón de Jesús. Se propone con esto, á la vez que conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de tan benemérito Instituto fomentando y difundir con toda la intensidad posible en nuestra Patria la devoción y el reinado de-Deífico Corazón, obligación primordial de los miembros de la citada Unión Apostólica.

Tanto el centro de Sevilla, como la asistencia general, han tenido en cuenta las siguientes razones, que parece demandan dicho himno popular nacional:

1.ª La conveniencia de perpetuar la reciente consagración oficial de España al Sagrado Corazón, efectuada al final de la grandiosa procesión del inolvidable Congreso Eucarístico internacional de Madrid, en 29 de Junio del año anterior y renovada después en la Basílica de la Almudena.

2.ª La utilidad suma de infiltrar dicha consagración en el alma social española por medio de un himno popular que canten las muchedumbres católicas al final de todos los actos públicos y en las grandes manifestaciones colectivas.

3.ª Los deseos ardientes del Sagrado Corazón de reinar en España con mayor veneración que en otros países, como con dignación infalible lo tiene prometido.

Y, finalmente, las potentes energías religiosas, morales y patrióticas que se han de despertar en el noble corazón español, á los acordes de tal sagrado himno, y las bendiciones celestiales que han de llover sobre la Patria, al conjuro de tantas voces.

La Unión Apostólica hará las gestiones oportunas para que entidad competente se encargue de convocar certamen para la música, una vez premiada la letra.

Se abre, pues, concurso para premiar la composición de la letra de un «Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús», con arreglo á las siguientes

- Condiciones. 1.ª La composición deberá reflejar la grandeza del Corazón Delfico, la promesa de su Reinado y la religiosidad é hidalgua del alma nacional, que se reflejan en el Pilar santo y en el patronato del Apóstol Santiago. 2.ª La composición será en verso, de la medida y consonancia ó asonancia que más se preste á la composición de la música popular, y constará de coro y de varias estrofas, que no bajarán de cinco ni excederán de diez. 3.ª Los trabajos serán remitidos al señor don Federico Santamaría Peña (Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid), secretario de este concurso, antes del 31 de Abril del presente año. 4.ª Los trabajos llevarán un lema idéntico al de la plica cerrada que contenga el nombre del autor. 5.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica, á fin de cederla al editor que ofrezca mejores condiciones para la difusión del himno. 6.ª El asistente de la Unión Apostólica, de acuerdo con su Junta, designará el tribunal que ha de examinar y juzgar las composiciones. Oportunamente se publicarán los nombres de las personas de reconocida competencia, que constituyan el tribunal. 7.ª Al autor de la composición premiada, además de un diploma y del conveniente número de ejemplares del himno, se le entregará un objeto de arte.—Madrid, 20 de Febrero, de 1912.—El Asistente General, Enrique Reig.—El secretario del Concurso, Federico Santamaría.

¿FROSSO es muñeco?

Santoral y Cultos.

Día 10. Domingo.—San Cipriano mártir. NOVENA DE SAN JOSÉ. San Juan de Sahagún.—Misa minera á las nueve, y el ejercicio se hará al jarar el sábado. San Pablo.—Se leerá en la misa de las siete. San Martín.—A las diez la misa minera y al obsecrar el ejercicio. Proclamará el reverendo padre León de San Juan, capuchino. Hospicio.—La misera y novena á las ocho; y p r la tarde á las cinco. San Juan Bautista.—Al obsecrar e r. FIESTAS. Catedral.—A las nueve y media proclamará el muy ilustre señor Magistral. Clero.—Comunión á las cinco y media y siete y media. Por la tarde, á las seis, función de despedida y sermón de perseveración.

Mercados

Vitigudino 5. Precios de los cereales. Trigo, á 38 reales fanega. Centeno, á 29. Cebada, á 25. Algarrobas, á 28. Garbanzos superiores, á 90. Patatas á 3'60 reales. Bueyes, á 2.100 uno. Novillo, á 2.000. Vacas, á 1.000. Terneras á 450. Cerdos de un año, á 2'00. Idem de seis meses, 140. Idem al destete, 60. Cerdos cebados á 56 y arroba.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machillembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetin para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.



Todos á ver á FROSSO NOTICIAS

El señor teniente alcalde de semana multó ayer á Sigifredo Dominguez, por negarse á pagar el arbitrio municipal sobre análisis de sus géneros...

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Risco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Mañana, á las ocho de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en la sala consistorial para continuar la declaración y clasificación de soldados del reemplazo actual...

Anuncio de subasta. Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, á las diez de día 20 de Marzo de 1912...

El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarias...

Ha sido detenido en Cereceda, y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, Dionisio Rodríguez, por intento de robo de una yegua al guarda-montaraz del Zarzoso.

Al ir á detenerle la guardia civil, se ocupó á tiros de revolver, y se le ocuparon, además de aquel, una navaja y otros efectos.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

En una dehesa del término municipal de Aldeavieja, y entre matorrales, encontró ayer la guardia civil la maleta con varios efectos esperecidos por el suelto, que días pasados le fué robada á un viajante alemán en la estación de Fuentes de San Esteban.

DOCTOR PIERNA Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños.

Ante el juez municipal de Galisacho han sido denunciados los vecinos Juan Polo Barba y Eu alio Cosme Sánchez, por infracción del artículo 15 de la ley de pesca.

Se venden de pura raza holandesa y mestiza; buenas canarias. Doctrinos, 3, segundo, y plaza Mayor, número 9.

Por la comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca, se ordena á los ayuntamientos de esta provincia, remitan con toda urgencia, un estado referente á la clasificación hecha por los respectivos municipios, con relación á los mozos alistados para el reemplazo corriente.

Tres eucharistas del Miogenol del doctor Caldeiro vigorizan un organismo decaído, desparciendo á debilidad general, aumentando el apetito y adquiriendo el enfermo fuerza, tonicidad y energía.

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Rocio Sánchez, Doctor Risco, 60, y 62.

En Villar de Peralonso se halla vacante la plaza titular de farmacia de dicho pueblo.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Risco, 2 (antes Toro).—Salamanca

solemne en la iglesia de San Sebastián por el alma de los que murieron en defensa de la bandera de la Patria.

Males de los pies. Para combatir los callos, ojos de gallo y durezas de pie, nada mejor que el «Callivozo», que se vende en la droguería y perfumería de San Martín, á 1 peseta lacartera, para varias veces. Isla de la Rúa, 4.

Para el domingo 17 del corriente, se ha anunciado la Jura de la bandera por los nuevos reclutas. El dignísimo coronel de Albuera trabaja con entusiasmo por fiesta tan española.

Traspaso. Inmejorables condiciones acreditado café La Perla. Con ó sin existencias. En el mismo informará su dueño, V. Marín.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 686 35. Sol, 18 5. Sombra, 11 2. Mínima, 4 0. Seco, 5 8. Húmedo, 4 8. Viento, S. O. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento.

No más canas. Usando las especiales mixturas y aguas p. cregivas que vende la Droguería y Perfumería de San Martín, para poder ser al cabello su primitivo color, permitiendo el emplear aceites y brillantes sin desaparecer el color del tejido. Resultados inmejorables. Isla de la Rúa, 4.

Cultos en Santo Domingo.—Mañana á las tres y media, se rezará el santo rosario, siguiendo luego el ejercicio de los siete domingos de San José.

ARRIENDO DE DEHESAS. Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las de Castiello de Salvatierra, Monasterio y La Sautera, partido de Alba de Tormes; con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el «Monte».

Reumatismo. Curación pronta y radical con la «Litiva» soluble de Absidia. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

En la iglesia de San Sebastián, dará principio hoy la novena en honor de San José. Todos los días al obscurecer, exposición mayor de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, reserva y gozos al Santo. La parte musical está á cargo de un coro de niñas de esta parroquia.

Doctor J. Carlos Herrera. de la Facultad de Medicina de Salamanca. PARTOS Y GINECOLOGÍA Consulta diaria de once á una Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

La Federación Nacional Escolar ha dirigido un manifiesto á todos los estudiantes de España, dando cuenta de sus gestiones en pro de un presupuesto de cien millones de pesetas para obras de cultura y sanidad.

Los Zamoranos. El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco á 3,50 ptas. (16 litros). Idem idem sabroso, á 3,50 idem, idem. Idem Valdepeñas, á 4,00 idem, idem. Idem blanco seco, á 4,00 idem, idem. Idem idem dulce, á 4,50 idem, idem. Aguardiente puro de uva común, á 10 id. fd. Idem idem anísado, á 10,50 idem, idem. Vinagres, vinos generosos y licores, precios muy limitados. Por cantidas es de importancia sobre domi. CHAMBERI

La Sastrería. que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Las perfectas casadas.—Servicio obligatorio para las mujeres.—En el último Congreso feminista celebrado en Berlín, fué objeto de una acalorada discusión el servicio obligatorio femenino. Consiste dicho servicio en la obligación que deberá imponerse á todas las muchachas, de asistir durante un año á las escuelas de economía doméstica, al cabo de cuyo tiempo se las entregará un certificado, sin el cual no podrán contraer matrimonio.

Este servicio y este certificado equivaldrán al servicio militar y á la fe de soltería de los varones. El Congreso ha aceptado la proposición hecha y defendida con foga y elocuencia por la señorita Guan Kühnes.

El problema de actualidad es FROSSO

En el Seminario Pontificio Velada literario-musical.

Con numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba el amplio salón de actos del Seminario, celebraron los teólogos seminaristas, una selecta velada literario-musical, en honor de su excelso patrono el Angel de las escuelas.

Dió comienzo el acto, á las seis de la tarde. El salón hallábase artísticamente adornado con infinidad de guirnaldas de flores, destacándose en el centro, un cuadro de Santo Tomás bajo elegante dosel. Presidió el excelentísimo señor gobernador civil, quien tenía á su derecha al muy ilustre señor provisor, y á su izquierda al señor rector del Seminario.

Dió comienzo á la velada, el señor Aizpún, con una introducción musical magistralmente tocada al piano. Don Juan José Hernández García leyó el discurso preliminar saludando á los asistentes, y don Eloy Montero, una preciosísima oda titulada Sabio y Santo, que fué calurosamente aplaudida.

Después de diez minutos de descanso, dió comienzo la segunda parte. Leyeron preciosos discursos, los señores don Juan Martínez Zurdo y don Mariano Ortega; y dos bonitas poesías, los seminaristas don Bienvenido Martín y don Patrocinio García Romero.

Fueron los cuatro aplaudidísimos por sus admirables trabajos. Terminó el acto con un himno á Santo Tomás, cantado por la parte musical del colegio. Nuestra enhorabuena á los seminaristas, por la admirable organización de tan amena é instructiva velada.

Teatro Liceo. DEBUT de la TROUPE IDEAL Sábado, 16 Comisión provincial

Ayer, á las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria esta corporación, baj la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores Cuesta, García Sánchez y Méndez. Se emitieron los siguientes informes: En el recurso de alzada interpuesto por Pablo Martín, vecino de Navaceros, contra providencia de aquella alcaldía, imponiéndole multa por abrir un establecimiento de vinos sin la oportuna licencia.

En el embaldado por Marcelo Sánchez Manzano y otros vecinos de Fuentes de Oñoro, contra nombramiento de un vocal de la junta municipal. En el incoado por Rufino Robledo y otros cuatro concejales del ayuntamiento de Lumbrales, sobre imposición de una multa por su falta de asistencia á las sesiones. En el que dirige Félix Moro Gallego, vecino de San Felices de los Gallegos, contra acuerdo de aquella corporación municipal, obligándole al pago de cantidades sobre aprovechamiento de forestales.

En el suscrito por José María Corral, vecino de Lumbrales, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, obligándole al pago de cantidades por ser d. positario de los fondos municipales. En el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Aldeavieja en solicitud de autorización para enajenar el corral denominado del Concejo. En el expediente instruido á instancias de don José Alonso, vecino de Mata de Armuña, en solicitud de autorización para ocupar una faja de terreno de dominio público. Se aprobó la distribución de fondos municipales para el presente

mes, y por fin, se aprobaron varios expedientes de ingresos y salidas de varios acogidos en las Casas de de misericordia.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la debilidad general

Emulsión Scott. Hacía tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos. Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-20) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



interesante. ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA. Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 de actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca, los días 16 y 17, en el Hotel del Comercio, para todos las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinaza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalgias de la tibia, pies equinos varus y valgus, toraciccia de los adolescentes ó pie plano coloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No se admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



CHAMBERI

La fiesta de los Mártires.—Los actos de mañana.—Mañana, domingo, se celebrarán los solemnes actos en honor de los mártires de la Tradición. Por la mañana, á las ocho, misa

San Antonio Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS La más barata de la región PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en breviaricos, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción. No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acebo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo) Faldas barreras - Equipos para novia - Laneria - Altas novedades

Lechería del Calvario ESTABLOS SITUADOS EN PLENO CAMPO CAMINO DEL CEMENTERIO LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA DESPACHOS: Avenida de Mirat, número 49 -- Escalerilla de Pinto. número 1 -- Pérez Pujol, número 9 40 céntimos litro -- Se sirve á domicilio.

NUEVA CERERÍA Y CHOCOLATERIA ANTONIO LUIS REY Plaza del Mercado, número 58.—SALAMANCA. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo de cerería. Se construyen y preparan hachas, cirios, velas y cerillas en todos gruesos y dimensiones. Se rizan y se decoran hachas y velas en todos los tamaños. Figuras de cera para ofrendas, como son: cabezas, brazos, piernas, etcótera. Se replica á los señores párrocos y funcionarios de cofradías, visiten esta casa, pues en ella encontrarán la cera más pura que puedan desear, tanto en blanco como en amarillo. Chocolates elaborados á brazo con toda perfección y limpieza, desde seis reales en adelante. Se garantiza la pureza en todos los géneros que elabora esta casa. Se reciben encargos y se sirve á domicilio. NO CONFUNDIRSE PLAZA DEL MERCADO NUM. 58. (Junto al comercio LA PRIMAVERA)



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Ordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1901

G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

GRAN FUNERARIA

DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS ANAYA — Eficacisimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico etcétera etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARÍN, Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

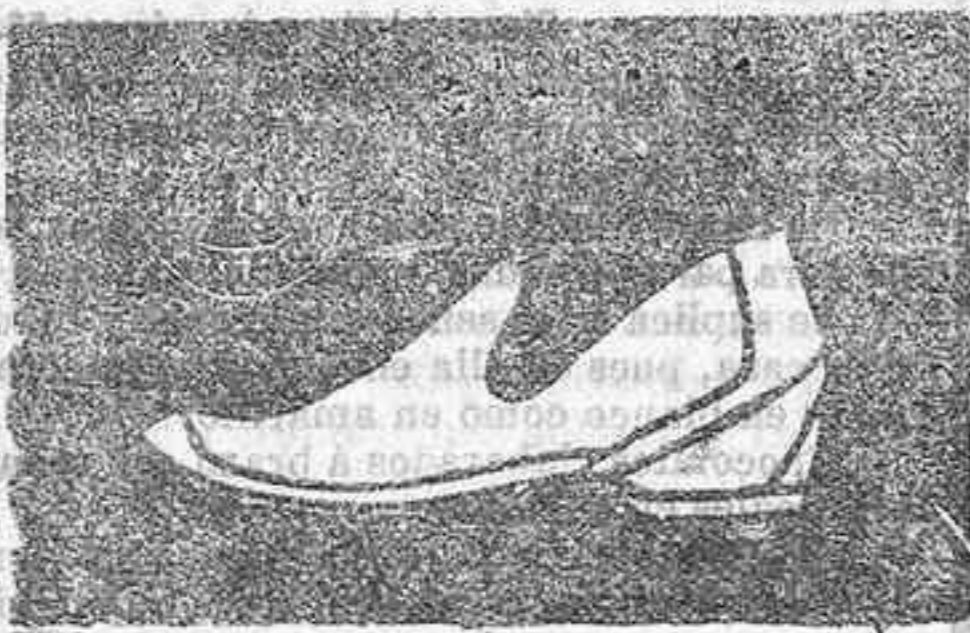
MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armería, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.
Marca legítima
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Descomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mielche lin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en en fés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de energía y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

García Barrado, 13 y 15



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES

COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO

DON FRANCISCO PEIX

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal:	2,40 (ó sean los 46 k.)
— Galleta lavada, primera,	—	2,40
— Grancilla para herreros,	—	2,40
— Cok metalúrgico grueso ó picado,	—	2,50
— Cok para calefacciones id., id.,	—	2,40
— Brezo,	—	2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO

No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.
ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas en 6 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Olivares González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 b.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Sillas arca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Bejar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda: Bodegones, 14.

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

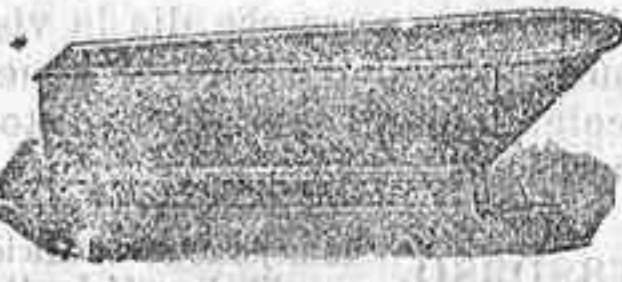
Rapidez, asco, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras "Jajag"



VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLID

DEZ Y ELEGANCIA Y POR EL

POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indispensable en toda clase de dispesias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

salamanos, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe